DECRETO DE CONVOCATORIA JUNTA GOBIERNO: DECRETO DE CONVOCATORIA - JUNTA DE GOBIERNO 24-11-2020	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: D7CXB-73P9V-V9ZOR	1 Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huelva	FIRMADO 20/11/2020 12:50



Página 1 de 2



Ref.: PCD

DECRETO

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, tengo a bien convocar a la Junta de Gobierno Local a la sesión ordinaria el día 24 de noviembre de 2020 a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda una hora después, siendo el Orden del Día, el siguiente:

SECRETARÍA GENERAL.

1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 10 de noviembre de 2020.

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

2.- Dar cuenta de Decretos de la Alcaldía avocando competencias de la Junta de Gobierno Local.

<u>ÁREA DE ECONOMÍA, PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES</u>

- 3.- Justificaciones de subvenciones.
- 4.- Justificaciones de Anticipo de Caja Fija.

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR, RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL.

- 5.-. Abono de gratificaciones por servicios extraordinarios.
- 6.- Abonos de incentivos de productividad.
- 7.- Abono de diferencias retributivas a trabajador adscrito al Departamento de Infraestructura en ejecución de sentencia.
- 8.- Iniciar trámites para la contratación de un Licenciado en Derecho para el Servicio de Urbanismo, aprobar las Bases de la convocatoria y la constitución del Tribunal.
 - 9.- Asignación de complemento de productividad.
- 10.- Nombramiento como funcionarios interinos de tres Porteros Mantenedores de Grupo Escolar y contratación laboral de un Alguacil.
- 11.- Rectificación de Acuerdo relativo al abono de gratificaciones por servicios extraordinarios del Área de Cultura.

ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES E IGUALDAD.

12.- Convenio de colaboración con la Asociación Nuevos Horizontes.

DOCUMENTO DECRETO DE CONVOCATORIA JUNTA GOBIERNO: DECRETO DE CONVOCATORIA - JUNTA DE GOBIERNO 24-11-2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: D7CXB-73P9V-V9ZOR Fecha de emisión: 20 de Noviembre de 2020 a las 12:52:31	FIRMAS 1 Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huelva	FIRMADO 20/11/2020 12:50



Página 2 de 2



Ref.: PCD

ÁREA DE EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

13.- Modificación de Acuerdos relativos a concesión de subvenciones previstas en la Convocatoria Pública dirigida a Autónomos y PYMES afectados por la crisis sanitaria COVID 19.

ÁREA DE HÁBITAT URBANO E INFRAESTRUCTURAS

- 14.- Concesiones por 50 años de nichos y sepulturas del Cementerio de Nuestra Señora de la Soledad.
- 15.- Concesión por 25 años de columbarios del Cementerio de Nuestra Señora de la Soledad.
- 16.- Traspaso de concesión a perpetuidad de sepultura del Cementerio de Nuestra Señora de la Soledad.

ÁREA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA

- 17.- Conceder licencia de instalación de placa de vado.
- 18.- Denegar licencias de instalación de placas de vado.
- 19.- Licencia de reserva de estacionamiento por obras sita en c/Arqueólogo Garay Anduaga nº 5. Expte. OB 587/2020.
 - 20.- Autorizar la transmisión de la licencia de taxi nº 55.

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES

- 21.- Convenio de colaboración con la Asociación Huelva Rock.
- 22.- Convenio de colaboración con el Club Deportivo Baloncesto Enrique Benítez.
 - 23.- Abono de subvención a la Escuela Municipal Infantil "Monigotes".

URGENCIAS.

24.- Asuntos que se declaren de urgencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

25.- Ruegos y preguntas.

Dado en Huelva por el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente don Gabriel Cruz Santana. (Documento fechado y firmado electrónicamente según consta en el margen).